

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

(Con Informe de Auditoría Independiente)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la

actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BAILEN 20, S.A.P.

Sociedad de auditoría inscrita en el R.O.A.C. nº: S2325

03888941D

SALVADOR

MUÑOZ PEREA

(R: A79099156)

Firmado digitalmente
por 03888941D

SALVADOR MUÑOZ

PEREA (R: A79099156)

Fecha: 2021.06.14

13:00:04 +02'00'

Salvador Muñoz-Perea Piñar

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23382

14 de junio de 2021

Este informe se corresponde con el sello distintivo N.º 01/21/03376 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

EW GROWTH
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS				
ACTIVO	NOTAS	CLAVE	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO CORRIENTE		10	570.057,83	600.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	20	570.057,83	600.000,00
Tesorería			570.057,83	600.000,00
Otros activos líquidos equivalentes			0,00	0,00
Periodificaciones			0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo			0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio			0,00	0,00
Préstamos y créditos a empresas			0,00	0,00
Valores representativos de deuda			0,00	0,00
Derivados			0,00	0,00
Otros activos financieros			0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio			0,00	0,00
Préstamos y créditos a empresas			0,00	0,00
Deudores			0,00	0,00
Deudores varios			0,00	0,00
Activo por impuesto corriente			0,00	0,00
B) ACTIVO NO CORRIENTE			7.304,00	0,00
Activos por impuesto diferido			0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	6	40	7.304,00	0,00
Instrumentos de patrimonio		50	7.304,00	0,00
De entidades objeto de capital riesgo			0,00	0,00
De otras entidades		50	7.304,00	0,00
Préstamos y créditos a empresas			0,00	0,00
Valores representativos de deuda			0,00	0,00
Derivados			0,00	0,00
Otros activos financieros			0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio			0,00	0,00
De entidades objeto de capital riesgo			0,00	0,00
De otras entidades			0,00	0,00
Préstamos y créditos a empresas			0,00	0,00
Valores representativos de deuda			0,00	0,00
Derivados			0,00	0,00
Otros activos financieros			0,00	0,00
Inmovilizado material			0,00	0,00
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			0,00	0,00
Inmovilizado intangible			0,00	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares			0,00	0,00
Aplicaciones informáticas			0,00	0,00
Otros activos no corrientes			0,00	0,00
TOTAL ACTIVO			577.361,83	600.000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

EW GROWTH
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS				
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	CLAVE	31/12/2020	31/12/2019 (*)
PASIVO CORRIENTE			0,00	0,00
Periodificaciones			0,00	0,00
Acreedores y cuentas a pagar			0,00	0,00
Acreedores varios			0,00	0,00
Otras deudas con las administraciones públicas			0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			0,00	0,00
Deudas a corto plazo			0,00	0,00
Provisiones a corto plazo			0,00	0,00
Otros activos corrientes			0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			31.927,73	2.819,84
Periodificaciones			0,00	0,00
Acreedores y cuentas a pagar			31.927,73	2.819,84
Acreedores varios			31.927,73	2.819,84
Otras deudas con las administraciones públicas			0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			0,00	0,00
Deudas a corto plazo			0,00	0,00
Provisiones a corto plazo			0,00	0,00
Otros activos corrientes			0,00	0,00
PATRIMONIO NETO			545.434,10	597.180,16
FONDOS PROPIOS	8	510	550.483,83	597.180,16
Capital		520	600.000,00	600.000,00
Escriturado		530	1.200.000,00	1.200.000,00
Menos: Capital no exigido (-)		530	-600.000,00	-600.000,00
Prima de emisión			0,00	0,00
Reservas			0,00	0,00
Legal y estatutarias			0,00	0,00
Otras Reservas			0,00	0,00
Instrumentos de capital propios (-)			0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		590	-2.819,84	0,00
Otras aportaciones de socios			0,00	0,00
Resultado del ejercicio (+/-)	3	610	-46.696,33	-2.819,84
Dividendos a cuenta (-)			0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto			0,00	0,00
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		640	-5.049,73	0,00
Activos financieros disponibles para la venta			-5.049,73	0,00
Operaciones de cobertura			0,00	0,00
Otros			0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			577.361,83	600.000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

EW GROWTH
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
Ingresos financieros (+)		0,00	0,00
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		0,00	0,00
Otros ingresos financieros		0,00	0,00
Gastos financieros (+)		0,00	0,00
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		0,00	0,00
Otros gastos financieros		0,00	0,00
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)			
)		0,00	0,00
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Otras inversiones financieras		0,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros(+/-)		0,00	0,00
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras(-/+)		0,00	0,00
Diferencias de cambio (netas)(+/-)		0,00	0,00
Otros resultados de explotación		0,00	0,00
Comisiones y otros ingresos percibidos(+)		0,00	0,00
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		0,00	0,00
Otras comisiones e ingresos		0,00	0,00
Comisiones satisfechas (-)		0,00	0,00
Comisión de gestión		0,00	0,00
Otras comisiones y gastos		0,00	0,00
MARGEN BRUTO (+/-)		0,00	0,00
Gastos de personal (-)		0,00	0,00
Otros gastos de explotación (-)		-46.696,33	-2.819,84
Amortización del inmovilizado (-)		0,00	0,00
Excesos de provisiones (+)		0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACION (+/-)		-46.696,33	-2.819,84
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
Otros (+/-)		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		-46.696,33	-2.819,84
Impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-46.696,33	-2.819,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

EW GROWTH
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
Resultado del ejercicio (+/-)		-46.696,33	-2.819,84
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto		-5.049,73	0,00
1. Por valoración de instrumentos financieros		-5.049,73	0,00
a) Activos financieros disponibles para la venta		-5.049,73	0,00
b) Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
2. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros Ajustes		0,00	0,00
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
6. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
b) Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
7. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
9. Efecto impositivo		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-51.746,06	-2.819,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

EW GROWTH
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS										
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO										
	Capital		Prima de emision	Reservas	Otros instrumentos de capital	(menos) Valores propios	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	Menos: Capital no exigido (-)								
Saldo final en 2018	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Ajustes por cambios en criterios contables			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Ajustes por errores	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Saldo inicial ajustado en 2019	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Total Ingresos (gastos) reconocidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	-2.819,84	0,00		-2.819,84
Operaciones con socios o propietarios	1.200.000,00	-600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		600.000,00
Aumento de capital	1.200.000,00	-600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		600.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Saldo final en 2019	1.200.000,00	-600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.819,84	0,00		597.180,16
Ajustes por cambios en criterios contables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Ajustes por errores	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Saldo inicial ajustado en 2020	1.200.000,00	-600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.819,84	0,00		597.180,16
Total Ingresos (gastos) reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.696,33	-5.049,73		-51.746,06
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-2.819,84	0,00	0,00	2.819,84	0,00		0,00
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-2.819,84	0,00	0,00	2.819,84	0,00		0,00
Saldo final en 2019	1.200.000,00	-600.000,00	0,00	-2.819,84	0,00	0,00	-46.696,33	-5.049,73		545.434,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

EW GROWTH
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-)		-17.588,44	600.000,00
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-46.696,33	-2.819,84
Ajustes del resultado		0,00	0,00
Cambios en el capital corriente		29.107,89	602.819,84
Otros activos corrientes		0,00	600.000,00
Acreedores y otras cuentas a pagar		29.107,89	2.819,84
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (+/-)		-12.353,73	0,00
Pagos por inversiones		-12.353,73	0,00
Otros activos		-12.353,73	0,00
Cobros por inversiones		0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-)		0,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		0,00	0,00
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-29.942,17	600.000,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		600.000,00	0,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		570.057,83	600.000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Índice:

1.	Actividad de la empresa	10
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	11
3.	Distribución de resultados.....	13
4.	Normas de registro y valoración	13
5.	Gestión del riesgo.....	19
6.	Activos financieros	21
7.	Efectivo y activos líquidos equivalentes	21
8.	Patrimonio neto y fondos propios.....	22
9.	Situación fiscal	23
10.	Operaciones y saldos con partes vinculadas	24
11.	Otra información	24
12.	Hechos posteriores	26

ANEXOS:

- I. Declaración negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Actividad de la empresa

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima en Madrid, el 16 de diciembre de 2019, por tiempo indefinido, ante el Notario de Madrid, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, iniciando sus actividades el día de otorgamiento de la escritura de constitución.

Figura inscrita en el registro mercantil de Madrid en el tomo 40053, folio 120, hoja número M-711644, inscripción 1ª. Está provista de CIF nº A88551973 y CNAE número 6430.

El domicilio social se encuentra establecido en Madrid, calle Serrano 184 2º Planta.

La Sociedad está inscrita con el número 314 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto:

La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de la Sociedad la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% de valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

La Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, la Sociedad podrá invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación con sujeción a lo previsto en la LECR.

Finalmente, la Sociedad puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan su objeto principal de inversión, estén o no participadas por ella.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente, al encontrarse dentro de los tres años a partir de la constitución de la Sociedad.

Las funciones de dirección y gestión de la Sociedad están encomendadas, mediante contrato, a ARCANO CAPITAL Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 22/2014 la Sociedad gestora designó como entidad depositaria a la Sociedad BNP Paribas, Securities Services, Sucursal en España.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas, expresadas en euros han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de la contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Los Administradores de la Sociedad han tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La preparación de las cuentas anuales de la Sociedad requiere que los Administradores realicen estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos, compromisos existentes y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Deterioro de valor de inversiones financieras

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro. En concreto a la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad para recuperar la inversión realizada.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

EUROS		
BASE DE REPARTO	2020	2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-46.696,33	-2.819,84
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	-46.696,33	-2.819,84
APLICACIÓN A	2020	2019
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-46.696,33	-2.819,84
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	-46.696,33	-2.819,84

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

4.1.1 Activos Financieros

a) Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de Patrimonio:

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros.

b) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Adicionalmente para los activos financieros disponibles para la venta y para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formará parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

b) Activos financieros disponibles para la venta

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valoran al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Entidad de Capital Riesgo o de su Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumple las características establecidas en el artículo 19 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Se contabilizan en el activo del balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso de que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance de situación por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

4.1.2 Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican principalmente a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar.

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.3 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base Imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.4 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican cuando activos y pasivos no corrientes.

4.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Contrato de Gestión suscrito entre ambas partes.

4.6 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Gestión del riesgo

La actividad de la Sociedad se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para las Sociedades de Capital Riesgo. En este sentido la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad. La Sociedad por su operativa puede estar expuesta, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo al que se expone la Sociedad estará concentrado en la cartera de participadas. Para mitigar dichos riesgos, se realizan controles previos a la ejecución de las inversiones, como son la diversificación de los sectores económicos en los que la Sociedad invierte y obtención de informes y dictámenes sobre sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno. Una vez forman parte de la cartera de la Sociedad, el control del riesgo se realiza fundamentalmente a través del seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan al negocio de las inversiones.

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesto es correspondiente a las contrapartes de las cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades reguladas.

5.1 Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora que presta servicios de Gestión a la Sociedad realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar y obtener financiación de terceros, así como otorgar las garantías que a dichos efectos fueran necesarias, hasta un importe máximo equivalente al 20% del importe de los Compromisos Totales, todo ello con arreglo a la legislación que le sea aplicable en cada momento.

5.2 Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros distintos de los característicos de la inversión propia de Capital Riesgo se entiende que la Sociedad únicamente está expuesta en grado bajo, en relación con las operaciones de la colocación de tesorería de la Sociedad en cuentas bancarias.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital Riesgo son bajos en los ámbitos de riesgo de precio y riesgo de tipo de interés, conforme se describe a continuación:

- El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se hacen en su caso, a corto plazo, por plazos nunca superiores al año, y se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar en su caso, de variación de precio en mercado secundario.
- El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos. aunque se puede identificar el riesgo de que, durante el plazo comprometido, la estructura de tipos de interés cambie y se manifieste cierto lucro cesante por el compromiso con un tipo inferior. Para paliar este riesgo, y por añadidura a los plazos cortos de colocación, se analiza la evolución de las curvas de tipos para operar conforme a su evolución prevista.

5.3 Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad como entidad de Capital Riesgo.

- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad de la Sociedad conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en Fondos de Capital Riesgo no cotizados en mercados principales con objeto de aumentar valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de Inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en las normas de funcionamiento de la Sociedad.
- Finalmente, la Sociedad Gestora cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con los medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante a ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

5.4 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad puede tener suscritos compromisos de inversión en Entidades participadas en divisa diferente al euro. La evolución del tipo de cambio euro/divisa a lo largo de la vida de la Sociedad puede tener el riesgo de "sobre-compromiso". Puede darse la circunstancia de que estos compromisos de inversión en divisa diferente al euro representen una cantidad de euros mayor a la prevista actualmente en caso de que la divisa se apreciase significativamente. No obstante, se estima que el riesgo de tipo de cambio en este caso no es significativo ya que es práctica habitual de los gestores de los Fondos en Cartera no lleguen a solicitar el 100% del capital comprometido en los mismos. No obstante, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio. En caso de que la toma de la participación en determinadas compañías se efectúe en divisa diferente al euro, no se realizarán con carácter general operaciones de cobertura para el tipo de cambio, aunque podrán hacerse coberturas puntuales si así lo decide la Sociedad gestora.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

5.5 Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y satisfacción de los pasivos del mismo, de forma que la realización de reembolsos u otro tipo de retornos a los accionistas no suponga menoscabo de lo anterior. Adicionalmente, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el nominal de la Sociedad se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito.

Por otro lado, cabe destacar que la actividad de la Sociedad en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente supone el cumplimiento de una serie de coeficientes, como base para el desarrollo conveniente en las operaciones de este tipo de entidades.

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por la Sociedad es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

6. Activos financieros

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación a 31 de diciembre es la siguiente:

	EUROS	
	Instrumentos de patrimonio	
	31.12.2020	31.12.2019
Activos financieros a largo plazo		
Inversiones en otras empresas	7.304,00	0,00
	7.304,00	0,00

Los activos financieros a largo plazo han sido clasificados como activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable y corresponden a la participación en la Entidad Vitruvian Investment Partnership IV Q4 2020.

Ajustes por cambios de valor:

El importe de las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen como parte integrante del patrimonio netos de la Sociedad, al 31 de diciembre es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Saldo inicial	12.353,73	0,00
Ingresos/ Gastos Imputados al patrimonio Neto	-5.049,73	0,00
Saldo final	7.304,00	0,00

7. Efectivo y activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	EUROS	
	2020	2019
Bancos e instituciones de crédito cuentas corrientes, euros	570.057,83	600.000,00
	570.057,83	600.000,00

8. Patrimonio neto y fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

	EUROS			
	Saldos al 31.12.19	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.20
Capital escriturado	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00
Capital no exigido	-600.000,00	0,00	0,00	-600.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-2.819,84	0,00	-2.819,84
Resultado del ejercicio	-2.819,84	-46.696,33	2.819,84	-46.696,33
	597.180,16	-49.516,17	2.819,84	550.483,83

Capital social

El capital suscrito de la Sociedad es de 1.200.000,00 Euros, representado por 1.200.000,00 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.200.000,00 ambos inclusive.

Dichas acciones están totalmente suscritas y desembolsadas al 50% de su valor nominal por los socios fundadores.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

EJERCICIO 2020		
Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
KALE QUINOA, S.L.	1.199.999	99,9999%
Otros Inversores	1	0,0001%
	1.200.000	100,00%

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

9. Situación fiscal

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora las Entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades:

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales v Actos Jurídicos Documentados:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado 1 C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal.

El detalle del cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

EJERCICIO 2020						EUROS
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Gastos	Ingresos	Diferencia	Gastos	Ingresos	Diferencia
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-46.696,33	0,00	-46.696,33	-5.049,73	0,00	-5.049,73
	Aumentos	Disminuciones	Diferencia	Aumentos	Disminuciones	Diferencia
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			
Base imponible (resultado fiscal)			-46.696,33			
Cuota (25%)			0,00			
Deducciones			0,00			
Gasto por Impuesto de Sociedades			0,00			

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EJERCICIO 2019			EUROS			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Gastos	Ingresos	Diferencia	Gastos	Ingresos	Diferencia
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.819,84	0,00	-2.819,84	0,00	0,00	0,00
	Aumentos	Disminuciones	Diferencia	Aumentos	Disminuciones	Diferencia
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			
Base imponible (resultado fiscal)			-2.819,84			
Cuota (25%)			0,00			
Deducciones			0,00			
Gasto por Impuesto de Sociedades			0,00			

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos ejercicios que le son de aplicación de acuerdo con la legislación vigente. La Dirección de la Sociedad no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Sociedad.

10. Operaciones y saldos con partes vinculadas

10.1 Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

10.2 Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no presenta saldos con partes vinculadas.

11. Otra información

11.1 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad no tenía presentados garantías ante terceros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y no existe ninguno otro pasivo contingente que los que se detallan en el balance y en la memoria.

11.2 Gastos de Personal

La Sociedad carece de personal propio, la gestión y administración la realiza ARCANO CAPITAL Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. U, con la que tiene suscrito un contrato de gestión.

11.3 Remuneración de los administradores

Durante el ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado remuneración alguna por razón de su cargo.

Durante el ejercicios 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

11.4 Obligaciones de información de los miembros del Consejo de administración, exigida por el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos (según se definen en el artículo 231 de la LSC), han comunicado que no han incurrido en situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, tal y como las mismas se definen en los artículos 228 y 229 de la LSC.

11.5 Honorarios de Auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el importe de los honorarios devengados por trabajos de auditoría de la Sociedad han ascendido a 4.750,00 euros cada ejercicio.

No se han percibido por parte del auditor ninguna otra cantidad por otros conceptos distintos al de la auditoría de cuentas anuales.

11.6 Información de aspectos medioambientales en las cuentas anuales

Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha incurrido en gastos significativos de carácter medioambiental. No se ha considerado necesario registrar dotación alguna para riesgos y gastos de carácter medioambiental.

No existe información significativa de cuestiones medioambientales que sea necesaria suministrar en la memoria para que las cuentas anuales ofrezcan la imagen fiel (Anexo I adjunto).

11.7 Información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Sociedad no ha destinado ninguna partida para los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, según Resolución de 06/04/2010(BOE 84 07/04/10)

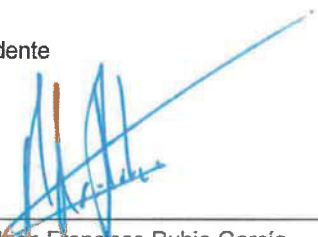
EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

12. Hechos posteriores

No se han producido otros acontecimientos dignos de mención durante los meses transcurridos a partir del cierre del ejercicio 2020.

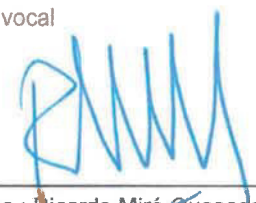
Madrid, 31 de marzo de 2021.

El presidente



Fdo.: Adrián Francisco Rubio García

El vocal



Fdo.: Ricardo Miró Quesada Bambaren

El vocal



Fdo.: Enrique Rafael Cat Fernández

El Secretario No Consejero



Fdo.: Amara Odériz Iturbide

El Vicesecretario No Consejero



Fdo.: Jorge Sarró Riu

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO I

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

CIF: A88551973

Los abajo firmantes como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

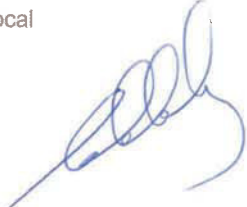
El presidente


Fdo: Adnan Francisco Rubio García

El vocal


Fdo: Ricardo Miró-Quesada Bambaren

El vocal


Fdo: Enrique Rafael Cat Fernández

El Secretario No Consejero


Fdo: Amara Odériz Iturbide

El Vicesecretario No Consejero


Fdo: Jorge Sarró Riu

EW GROWTH SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJECICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Situación de la Sociedad

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima en Madrid, el 16 de diciembre de 2019 bajo el objeto de toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante el ejercicio 2020 la sociedad participación en la Entidad Vitruvian Investment Partnership IV Q4 2020.

Análisis del resultado de las operaciones interrumpidas

La Sociedad no ha obtenido resultado alguno derivado de operaciones interrumpidas durante el ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado negocios con acciones propias durante el ejercicio.

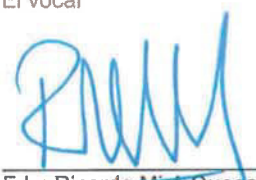
Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores distintos a los que se señalan en la memoria de las cuentas anuales adjunta.

El presidente


Fdo: Adrián Francisco Rubio García

El vocal


Fdo: Ricardo Miró-Quesada Bambaren

El vocal


Fdo: Enrique Rafael Cat Fernández

El Secretario No Consejero


Fdo: Amara Odériz Iturbide

El Vicesecretario No Consejero


Fdo: Jorge Sarró Riu